

MEMORANDO

OGS

202214000191723

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., agosto 04 de 2022

PARA: **Mario Gabriel Carbonell Gutiérrez**
Subdirector de Señalización

DE: Jefe de Oficina Gestión Social (e)

REFERENCIA: SOLICITUDES REQUERIMIENTOS CIUDADANOS
ENCUENTRO FERIAL TUNJUELITO EN EL MARCO DE RdC

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el encuentro Ferial de RdC el cual se realizó el 29 de julio de 2022 en modalidad presencial a las 2:00 p.m. teniendo la participación de más de 44 asistentes de la localidad de San Cristobal espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presenta la solicitud:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

MEMORANDO



OGS

202214000191723

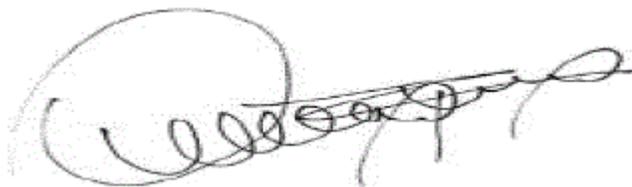
Información Pública

Al responder cite este número

	Mantenimiento de reductores de velocidad en la Carrera 9b # 27-03 sur.
	Solicitud de reductores de velocidad en la carrera 11 con cl 55 en el barrio los libertadores, por exceso de velocidad, piques ilegales y existe la escuela los libertadores-.
	Señal de tránsito para recoger en el salón comunal san Blas.
	1. Reductores de velocidad frente a el colegio José Félix Restrepo todas las sedes. 2. Reductores punta del este desde la punta del este hasta el Instituto de niños ciegos.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 15 de Agosto de 2022.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social (e)

Firma mecánica generada en 04-08-2022 05:50 PM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020